



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de febrero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 118 /2017

VISTO:

El Memo UC Pagani N° 19/2017, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita la promoción, a partir del 1° de febrero de 2017, de las agentes Paula Susana Serantes y Silvia Lorelay Bianco al cargo de Secretario Letrada y Secretaria Judicial respectivamente.

Que por otra parte, se solicita que la agente Bianco tenga a su cargo la Dirección General de Administración, de forma interina, mientras dure la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al Dr. Alejandro Rabinovich.

Que se le dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien informó mediante memo RLL N° 141/2017 la situación de revista de las mencionadas agentes.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se ha procedido a afectar preventivamente mediante Constancia de Registración N° 484/02-2017.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 1° de febrero de 2017, a la agente Paula Susana Serantes, Legajo N° 1927, al cargo de Secretaria Letrada, manteniendo las condiciones de revista.

Art. 2°: Promover, a partir del 1° de febrero de 2017, a la agente Silvia Lorelay Bianco, Legajo N° 2763, al cargo de Secretaria Judicial, manteniendo las condiciones de revista.

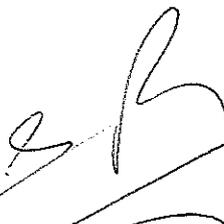


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Designar a la agente Silvia Lorelay Bianco como Directora General a cargo la Dirección General de Administración, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo del Dr. Alejandro Rabinovich.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección de Compras y Contrataciones, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 118/2017



Dr. ENZO LUIS SAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires